

CARTA DESCRIPTIVA (Modelo Educativo UACJ Visión 2020)

I. Identificadores de la asignatura

Instituto:	ICSA	Modalidad:	Presencial
Departamento:	Departamento de Ciencias Administrativas	Créditos:	8
Materia:	Seminario de Relaciones Laborales		
Programa:	Licenciatura de Administración de Empresas	Carácter:	Optativa
Clave:	CIA 1620	Tipo:	Seminario
Nivel:	Avanzado		
Horas:	64 Horas Totales	Teoría:	60%
		Práctica:	40%

II. Ubicación

Antecedente(s):
Créditos 232

Clave(s):
No Aplica

Consecuente(s):
No Aplica

Clave(s):
No Aplica

III. Antecedentes

Conocimientos:

Principios de Derecho, Ley Federal del Trabajo, Fundamentos de Derecho del Trabajo y Conocimientos de Técnicas de Investigación.

Habilidades:

Búsqueda, análisis y organización de información.

Redacción de reportes, actitud crítica y analítica para la resolución de problemas o situaciones laborales.

Argumentación mediante lenguaje oral y trabajo en equipo.

Actitudes y valores:

Ética profesional para analizar y resolver los casos o situaciones desde una óptica neutral y objetiva.

Fomentar la equidad de las partes involucradas, en los problemas o situaciones planteadas.

Honestidad académica, autocrítica, responsabilidad, respeto y disposición para el aprendizaje.

IV. Propósitos generales

Desarrollar estrategias y políticas para el correcto cumplimiento de las obligaciones laborales-fiscales, derivadas de la contratación Individual o Colectiva, que permitan prevenir y resolver los posibles conflictos o reclamos que eventualmente se dan en la relación Obrero-Patronal, afín de poder desarrollar las actividades en el centro de trabajo en un clima de respeto, responsabilidad, honestidad y armonía entre los integrantes de la organización.

V. Compromisos formativos

Intelectual - Conocimientos:

Que el estudiante tenga elementos para **aplicar** el marco normativo de las relaciones entre trabajadores y patrones en casos teórico-práctico e investigación de campo, que requieran **juzgar** las distintas variables derivadas de la contratación individual o colectiva, para **propiciar** el trabajo digno o decente en todas las relaciones laborales.

Humano – Actitudes y Valores:

Reforzar la necesidad de, respeto, responsabilidad, honestidad, tolerancia, equidad y justicia, en la actuación personal y de negocios.

Social - Habilidades:

Analizar la problemática y temas laborales a nivel local y nacional para **definir y argumentar** las posibles soluciones de casos, mediante investigación documental y de campo.

Profesional - Problemas a solucionar:

Prevenir o resolver los conflictos laborales entre trabajadores y empresas, derivados de una mala **interpretación, aplicación y/o falta de cumplimiento** de las disposiciones laborales-fiscales que regulan dicha relación.

VI. Condiciones de operación

Espacio: Aula Tradicional

Laboratorio: No aplica

Población: Deseable 20 Máximo 40

Material de uso frecuente: Pizarrón, marcador, lap top, cañón y estudio de casos o situaciones.

Condiciones especiales: No determinado

VII. Contenidos y tiempos estimados

Módulos	Contenidos	Actividades
I.- Introducción (Una Sesión) Sesión 1 (2 horas)	1.- Presentación de participantes, encuadre de la materia y plan de trabajo semestral.	-Dinámica de auto presentación. -Discusión de contenido del PT & expectativas de estudiantes. -Discusión de conceptos y procedimiento de evaluaciones parciales y final. -Consensar acuerdo con estudiantes. -Entrega del Programa de Trabajo a c/uno de los estudiantes.
II.- Concepto de Contratación Individua y Colectiva (Cuatro Sesiones) Sesiones 2- 5 (8 horas)	2.1 Conceptos Generales de R – L. 2.2 Objetivos de las normas de Trabajo 2.3 Trabajo Digno o Decente 2.4 Igualdad Sustantiva 2.5 Hostigamiento & Acoso Sexual 2.6 Subordinación y sus elementos. 2.7 Justicia Conmutativa & Distributiva. 2.8 Trabajador de Confianza 2.9 Intermediario 2.10 Subcontratación (outsourcing) 2.11 Empresa & Establecimiento 2.12 Principio “In Dubio Pro Operario”. 2.13 Relación & Contrato de Trabajo. 2.14 Efectos de la Relación & Contrato de Trabajo. 2.15 Presunción de la existencia de la Relaciones y Contrato de Trabajo. 2.16 Carga de la Prueba para el Patrón 2.17 Edad mínima para celebrar un contrato de trabajo. 2.18 Sanciones por ocupar menores de 14 años 2.19 Conceptos Generales de Condiciones de Trabajo. 2.20 Contrato Individual de Trabajo y sus Formalidades. 2.21 Contrato Colectivo de Trabajo 2.22 Prestación del servicio fuera y dentro de la Republica Mexicana.	-Exposición de conceptos. -Lectura previa y discusión teoría vs realidad. -Estudios de casos o situaciones. -Ejercicios teóricos- prácticos para aplicar conceptos. -Discusión dirigida sobre contenido de Reportes de Lecturas. -Elaboración y revisión de contratos de trabajo. -Identificación del proyecto relacionado con la materia seleccionado por equipo o individual. -Elaboración y exposición de ensayos relacionados con temas específicos. -Discusión dirigida sobre comparativo de Contrato Individua vs Contrato Colectivos. -Investigar vía internet o documentos digitales las modalidades de contratación. -Discusión dirigida sobre comparativo de Contrato Individua Por: a).- Obra, Tiempo & Capital Determinado b).- Temporada c).- Tiempo Indeterminado d).- Prueba & Capacitación.

<p>III.- Substitución Patronal (Una Sesión) Sesión 6 (2 horas)</p> <p>IV.- Suspensión de las Relaciones de Trabajo (Una Sesión) Sesión 7 (2 horas)</p> <p>V.- Rescisión de las RT sin responsabilidad para el patrón (Dos Sesiones) Sesiones 8- 9 (4 horas)</p> <p>VI.- Examen Parcial I (Dos Sesiones) Sesión 10 -11 (4 horas)</p> <p>VII. Rescisión de las RT sin responsabilidad para el trabajador (Una Sesión) Sesión 12 (2 horas)</p> <p>VIII.- Terminación de la RT (Una Sesión) Sesión 13 (2 horas)</p> <p>IX Condiciones de Trabajo (Seis Sesiones) Sesión 14 -19 (12 horas)</p>	<p>2.23 Duración de las Relaciones de T. 2.24 Modalidad de los contratos de trabajo individuales. 2.25 Periodos a Prueba & Capacitación. 2.26 Relación de Trabajo Discontinuas. 2.27 Modalidad de los contratos colectivos.</p> <p>3.1. Substitución de Patrón. 3.2 Convenio de substitución patronal 3.3 Reconocimiento de personalidad de las partes</p> <p>4.1 Suspensión de los efectos de la RT 4.2 Causas de la suspensión de la RT Individual. 4.3 Suspensión colectiva de las RT. 4.4 Causas de la suspensión de la RT colectiva. 4.5 Cuando surte efecto la suspensión.</p> <p>5.1 Extinción de las RT. 5.2 Causas de rescisión de la RT sin responsabilidad para el patrón 5.3 Aviso de rescisión. 5.4 Causas de rescisión para trabajos especiales. 5.5 Prescripción.</p> <p>6.1 Examen Parcial I.</p> <p>7.1 Causas de rescisión de la RT sin responsabilidad para el trabajador. 7.2 Indemnizaciones. 7.3 Prescripción.</p> <p>8.1 Terminación de la RT individual. 8.2 Causas de terminación de la RT. 8.3 Terminación colectiva de la RT. 8.4 Causas de terminación colectiva de la RT. 8.5 Prima de antigüedad. 8.6 Indemnizaciones.</p> <p>9.1 Modalidades de las C. de T. 9.2 Modificaciones de las Condiciones de Trabajo. 9.3 Causas para solicitar modificar CT. 9.4 Jornada de trabajo. 9.5 Tipo y duración de la Jornada de T. 9.6 Prolongación de la JT. 9.7 Pago de tiempo extraordinario. 9.8 Multas. 9.9 Días de descanso y vacaciones. 9.10 Prima vacacional.</p>	<p>-Exposición de conceptos. -Lectura previa y discusión teoría vs realidad. -Estudios de casos o situaciones donde se da la substitución patronal.</p> <p>-Exposición de conceptos. -Estudios de casos o situaciones de suspensión. -Ejercicios teóricos- prácticos para aplicar conceptos.</p> <p>-Exposición de conceptos. -Análisis y discusión sobre conductas que pueden o no ser causales para que se rescinda la RT. -Investigación vía internet o documentos digitales sobre causales de rescisión. -Estudios de casos o situaciones controversiales -Ejercicios teóricos- prácticos para aplicar conceptos. -Elaboración y discusión sobre las formalidades, tiempos e implicaciones relativos al aviso de rescisión.</p> <p>-Presentación de avance de los proyectos seleccionado por los equipos. -Aplicación y revisión con el grupo de I examen parcial.</p> <p>-Investigación vía internet o documentos digitales sobre nuevas causales de rescisión. -Análisis y discusión sobre conductas que pueden o no ser causales para que se rescinda la RT por parte del trabajador.</p> <p>-Exposición de conceptos. -Análisis y discusión sobre causas para terminar la relación de trabajo en forma individual o colectiva. -Investigación vía internet o documentos digitales sobre causales de terminación de la RT. -Estudios de casos o situaciones controversiales -Ejercicios teóricos- prácticos para determinar liquidaciones y finiquitos.</p> <p>-Exposición de conceptos. -Investigación vía internet o documentos digitales sobre disposiciones relativas a las condiciones de trabajo. -Estudios de casos o situaciones relativas a la jornada semanal. -Ejercicios teóricos- prácticos para determinar tipos de jornadas, pago de tiempo extraordinario, vacaciones, y multas potenciales.</p>
--	---	---

X.- Examen parcial II (Dos Sesiones) Sesión 20 -21 (4 horas)	10.1 Examen parcial II.	-Presentación de avance de los proyectos seleccionado por estudiante o equipos. -Aplicación y revisión con el grupo del II examen parcial.
XI.- Condiciones de Trabajo (continuación) (Dos Sesiones) Sesión 22 -23 (4 horas)	11.1 Salario. 11.2 Formas para fijar el salario. 11.3 Integración del salario. 11.4 Aguinaldo. 11.5 Plazos para pagar el salario. 11.6 Salario para indemnizaciones. 11.7 Obligaciones del patrón ante IMSS. 11.8 Salario mínimo. 11.9 Normas protectoras del Salario. 11.10 Descuentos autorizados.	-Exposición de conceptos. -Investigación vía internet o documentos digitales sobre disposiciones relativas a pago por horas. -Estudios y discusión de casos o situaciones relativas a salarios y sus formas para fijarlo. -Ejercicios teóricos- prácticos para determinar salario diario integrado, variable y mixto; indemnizaciones y descuentos máximos permitidos.
XII.- Participación de los Trabajadores en la Utilidades (Dos Sesiones) Sesión 24-25 (4 horas)	12.1 PTU. 12.2 Acuerdo de la V. CNPTUE. 12.3 Porcentaje a repartir de la renta gravable. 12.4 Periodos de revisión y formulación de observaciones por los trabajadores. 12.5 Fechas para pago de la PTU aplicable a personas morales y físicas. 12.6 Personas elegibles para PTU. 3.7 Examen Parcial II.	-Ejercicios teóricos- prácticos para determinar PTU al personal elegible de acuerdos a los días laborados y salarios topados. - Determinación de multas y sanciones. -Análisis de emplazamiento a huelga potencial.
XIII.- Obligaciones y Actos Prohibidos de los Patrones (Una Sesión) Sesión 26 (2 horas)	13.1 Obligaciones de los Patrones. 13.2 Actos prohibidos a los patrones. 13.3 Implicaciones y sanciones por falta de cumplimiento las obligaciones. 13.4 Sanciones por actos prohibidos.	-Exposición de conceptos. -Investigación vía internet o documentos digitales sobre nuevas disposiciones relativas a las nuevas obligaciones y actos prohibidos a los patrones. -Debate sobre tiempos y costos potenciales derivados de la falta de cumplimiento de las obligaciones de los patrones. -Determinación de multas mínimas y máximas derivadas de la falta de cumplimiento del artículo 132 y 133 de la LFT.
XIV.- Obligaciones y actos prohibidos de los trabajadores (Una Sesión) Sesión 27 (2 horas)	14.1 Obligaciones de Trabajadores. 14.2 Actos prohibidos a los trabajadores	-Exposición de conceptos. -Investigación vía internet o documentos digitales sobre nuevas disposiciones relativas a las nuevas obligaciones y actos prohibidos a los patrones.
XV.- Reglamento Interior de Trabajo (½ Sesión) Sesión 28 (1 horas)	15.1 Contenido o elementos del RIT. 15.2 Medidas disciplinarias. 15.3 Sanciones por falta al RIT.	-Exposición de conceptos. -Análisis y discusión sobre conductas que pueden o no ser causales para que se discipline o rescinda la RT. -Sanciones derivadas por falta de cumplimiento.
XVI.- Trabajo de Mujeres y Menores (½ Sesión) Sesión 28 (1 hora)	16.1 Derechos de las mujeres. 16.2 Derechos de los menores. 16.3 Trabajo de los Menores.	-Exposición de conceptos. -Investigación vía internet o documentos digitales sobre disposiciones relativas a los nuevos derechos de las mujeres y menores. Prestaciones especiales de mujeres y menores
XVII.- Relaciones Colectivas de trabajo (Dos Sesiones) Sesión 29 -30 (4 horas)	17.1 Coaliciones. 17.2 Sindicatos. 17.3 Contratos Colectivos. 17.4 Terminación de C Colectivo. 17.6 Modificación colectiva de Cond. T. 17.7 Suspensión colectiva de las RT. 17.8 Terminación colectiva de las RT. 17.9 Huelgas.	-Exposición de conceptos. -Investigación vía internet o documentos digitales sobre disposiciones relativas a contratación colectiva. -Discusión dirigida sobre implicaciones relativas a contratación individual o colectiva.
XVIII.- Examen parcial III y construcción de calificación	18.1 Examen parcial III. 18.2 Entrega de proyecto final.	-Presentación del proyectos final seleccionado por las personas o equipos.

semestral (Dos Sesiones) Sesión 31 -32 (4 horas) Total de Sesiones: 32 Total de horas: 64		-Aplicación y revisión con el grupo del III examen parcial. -Autoevaluación del proyecto siguiendo rubrica o lista de cotejo. -Entrega de calificaciones semestral. -Cierre del curso.
--	--	---

VIII. Metodología y estrategias didácticas

1.- Metodología Institucional

- Estudios de situaciones y de casos
- Elaboración de ensayos e investigaciones de situaciones o condiciones del mercado laboral.
- Elaboración de reportes de lectura de artículos actuales y relevantes a la materia.

2.- Estrategias recomendadas para el curso.

- Investigaciones del estudiante acerca de temas relacionadas con la materia en las fuentes científicas disponibles en la universidad
- Lectura sobre temas y discusión/argumentación sobre las mismas
- Elaboración de mapas mentales y conceptuales en relación a los temas del curso.
- Exposiciones cortas por parte de los estudiantes en algunas partes de los temas.
- Formas de aprendizaje con procesos de pensamiento lógico y crítico del pensamiento creativo divergente y convergente significación y generalización.
- En cada sesión se utilizaran las estrategias, técnicas y actividades más adecuadas de las aquí enumeradas buscando que la forma de aprendizaje, sea de acuerdo al modelo educativo.

3.- Uso de Tecnología de Información (TI)

- Lectura e Investigación de temas en fuentes actualizadas que se encuentran en la red
- Envío de tareas o reportes utilizando la red.
- Diseñar documentos o comprobantes laborales, en sistemas de TI., que faciliten el cumplimiento de las obligaciones obrero-patronal

4.- Creatividad en trabajo en equipo.

- Apertura para que los alumnos ofrezcan soluciones innovadoras a la problemática laboral ante la nueva reforma de la LFT, incluyendo los distintos puntos de vista.
- Presentación de avances utilizando enfoques novedosos.

IX. Criterios de evaluación y acreditación

1.- Institucionales de acreditación:

- Acreditación mínima de 80% de clases programadas
- Entrega oportuna de trabajos o proyectos.
- Pago de derechos
- Calificación ordinaria mínima de 7.0
- Permite examen único: No

2.- Evaluación del curso:

- Examen parcial 60%
- Proyecto o trabajo de aplicación 30%
- Presentación del proyecto 5%
(Creatividad 2%, Organización equipo 1%, formalidad y calidad de la presentación 1%, participación del integrante 1%)
- Reportes de lectura 5%

X. Bibliografía

- Huber J Francisco -2013- Nueva Ley Federal de Trabajo Comentada y con Tesis de Jurisprudencia- Editorial SISTA - Edición 2013- México.
- Pérez Chávez y Fol Olguín -2013 -Taller de Prácticas Laborales y de Seguridad Social- TAX editores –Novena Edición 2013 –Mexico.
-Ley del IMSS.

XI. Perfil deseable del docente

Graduado L.A.E, Derecho o carrera afín con Maestría o su equivalente a 5 años de experiencia como Gerente de Recursos Humanos, Relaciones Laborales, Consultor o Abogado Postulante.

XII. Institucionalización

Responsable del departamento: Maestra Laura Estela Anguiano Herrera
Coordinador del Programa: Doctor Ricardo Melgoza

Elaborado por:	Isauro Landa
Fecha de Elaboración:	4 de Diciembre 2009
Rediseñado por:	Isauro Landa T.
Fecha de rediseño:	29 de Noviembre 2012
Revisado por:	Isauro Landa
Fecha de Revisión:	24 de Mayo 2013